

RHS. Revista. Humanismo. Soc. 6(1): 7-18, 2018

Condiciones de las familias de los niños y niñas beneficiarias de la Corporación PAN¹ de la ciudad de Medellín²

Living conditions of birth families of children benefiting from PAN Corporation of Medellín city

José Wilmar Pino Montoya³

jose.pinomo@amigo.edu.co

wilmarjmo@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9035-2058>

<https://doi.org/10.22209/rhs.v6n1a02>

Recibido: septiembre 12 de 2017.

Aceptado: abril 4 de 2018.

Resumen

Con el propósito de saber cuáles son las condiciones en las que viven las familias de origen de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los hogares sustitutos de la ciudad de Medellín, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Universidad Católica

Luis Amigó firmaron un convenio para estudiar la situación de estas familias. La investigación se hizo desde el enfoque cuantitativo, con un tipo de estudio descriptivo⁴ y para el que se utilizó la técnica de la encuesta. La población fue de 57 jefes de familia que tenían sus hijos en hogares sustitutos. Los resultados se enmarcan en el número de personas que habitan por familia, su tipología; la escolaridad y el tipo de ocupación de los miembros de las familias. Como conclusión se observa que las condiciones de vulnerabilidad y precariedad de las familias de origen de los beneficiarios de los hogares sustitutos es bastante problemática.

Palabras clave: autoridad; comunicación; familia como sistema; familias de origen; niños, niñas y adolescentes.

Abstract

In order to know the living conditions of the birth families of the children and adolescents who are beneficiaries of the foster homes of the city of Medellín, the Colombian Family Welfare Institute (ICBF) and Luis Amigó catholic university signed an agreement to study the situation of these families. The research study was carried out by using a descriptive quantitative methodological approach. The survey technique was used to collect data. The

1| Comité Privado de Asistencia a la Niñez.

2| El artículo es el resultado de la investigación cuali-cuantitativa: Garantía de derechos de niños y niñas en el contexto de Hogares Sustitutos PAN y sus familias de origen. Avalado, financiado y aprobado en 2012, por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó, sede Medellín; cofinanciado por el Comité de Asistencia a la Niñez (PAN). El proyecto fue diseñado y ejecutado entre enero y noviembre de 2011 por los grupos de investigación: «Laboratorio Universitario de Estudios Sociales», escalafonado en la categoría C de Colciencias, adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; y «Desarrollo y Calidad de vida», escalafonado en la categoría C de Colciencias, perteneciente al Programa de Desarrollo Familiar.

3| Universidad Católica Luis Amigó.

4| Investigación Descriptiva: refiere o narra características y propiedades de un objeto, sujeto o situación específica, sin emplear juicios de valor y en procura de altos niveles de objetividad.

population included 57 heads of household whose children had been put in foster homes. The results yielded the number of household members, the family typology and schooling as well as the type of occupation of family members. The study concluded that the conditions of vulnerability and deprivation of the birth families of the beneficiaries of foster homes are quite problematic.

Keywords: Authority; communication; family as a system; birth families; children and adolescents.

Introducción

hace más de 30 años, el Comité Privado de Asistencia a la Niñez (PAN) se dedica a proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) en situación de abandono o en riesgo de estarlo de la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana. Sus servicios operan por medio de una variedad de programas, que tienen como fin brindar protección preventiva a los NNA en situación problemática económica, social y/o familiar. Sus servicios son prestados a aquellos NNA que habitan en zonas en las que, como lo afirma Pino (2012), persiste la precaria prestación de servicios públicos: alcantarillado, luz, transporte, falta de instituciones estatales, entre otros, necesarios para garantizar la subsistencia de la población en condiciones mínimas. PAN tiene así el propósito de proteger, atender y educar a la población infantil propiciándoles un ambiente que les permita satisfacer las necesidades básicas y el restablecimiento adecuado de sus derechos, en tanto herramienta que tienen las autoridades administrativas para proteger la población infantil y adolescente.

Como entidad contratista del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), esta corporación tiene como alternativas para atender

a la niñez y a la población adolescente de la ciudad los hogares de paso, el internado y los hogares sustitutos; estos últimos tienen la capacidad para atender 600 niños, niñas y adolescentes a quienes sus familias de origen les han vulnerado sus derechos. Los hogares sustitutos intentan suministrar a estos niños un lugar que reemplaza el hogar de donde vienen y donde se les ha vulnerado sus derechos. La Corporación PAN debe así facilitar que sus usuarios se desarrollen en un hogar, en el que otras personas diferentes a las de su familia de origen asuman las funciones parentales de la población atendida.

Es por esta última razón que resulta interesante exponer en este artículo las condiciones en las que viven las familias de origen de los niños, niñas y adolescentes beneficiarios de los hogares sustitutos de la ciudad de Medellín y que en ocasiones llevan a que se les vulnere sus derechos. Estas situaciones muchas veces están relacionadas con el número de personas que vive en la familia, el tipo de familia, el nivel educativo de sus miembros y las condiciones económicas. En este contexto, «la familia sustituta, debe lograr una acomodación que implica el enfrentamiento y superación de los estados de estrés, angustia, retraso en el desarrollo intelectual y emocional en el niño o niña, que [...] son los principales campos afectados por el abandono» (Castañeda y Guevara, 2005, p. 5).

Este artículo abordará en su orden: la metodología que orientó el proceso de investigación, los referentes teóricos que sustentan el análisis de los hallazgos y los resultados constituidos por el número de personas que componen las familias de origen de los usuarios de PAN, la tipología familiar, el nivel educativo de los integrantes y el quehacer de cada uno de los miembros de la familia, en los que se resalta

la ocupación del jefe del hogar. Por último, se apreciará el apartado de las conclusiones en el que se visualizará la relación entre las anteriores condiciones y la vulneración de los derechos de los niños y niñas que atiende PAN.

Metodología

El tipo de estudio es descriptivo-transversal. «En este tipo de estudio se identifican características del universo de investigación, se señalan formas de conducta y actitudes [...] de la población investigada, se establecen comportamientos concretos» (Méndez, 2006, p. 231). Para la investigación se implementó el método cuantitativo, en el que se retomó la técnica de la encuesta. Se diseñó un cuestionario para ser aplicado a 57 jefes de familias que se tomaron como muestra entre aproximadamente 150 personas inscritas al programa. Esta técnica permitió recoger información relacionada con el nivel educativo, el tipo de ocupación y la tipología familiar. En palabras de Quivy y Campenhoudt (2008), una de las características del método cuantitativo es «plantear a un conjunto de encuestados, lo más representativo de una población, una serie de preguntas relativas a su situación social, profesional o familiar» (p. 181). La implementación de este tipo de investigación, tal y como lo dice Pino (2014), se evidenciará también en las diferentes etapas en las que está planificado el trabajo de campo.

Por otra parte, es indispensable aclarar que se acudió a la consulta de varios referentes teóricos relacionados con el tema de estudio, que dirigieron el análisis de los datos, la triangulación de los hallazgos y la contratación de la

información suministrada por los sujetos participantes en el estudio.

Referente teórico

Llegados a este punto donde se expone el objeto de investigación, el problema a estudiar y las intenciones que se requieren, es pertinente ocuparse de manera resumida de los referentes teóricos que ayudaron a comprender y a analizar los datos encontrados en el trabajo de campo.

Fundamentado en los conceptos de Maturana, Varela y Gutiérrez (1985), Pino (2014) hace relación al concepto de familia «como un grupo social natural que tiene su origen en la interacción repetida que se presenta entre las parejas humanas. Interacción que tiene como fin la procreación de los hijos y la protección y crianza de los jóvenes adolescentes» (p. 226). Por otra parte, es indispensable advertir que las familias no son perfectas, estas pueden ser funcionales o patológicas. González (2012) citado por Samaniego y Trelles (2013), dice que una familia patológica:

[...] es aquella en la que los conflictos, la mala conducta y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se produce continuamente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones. A veces los niños crecen en este ambiente con el entendimiento de que tal disposición es normal (p. 14).

Este tipo de familia puede asimilarse con lo que se tiene definido como familia disfuncional. Hunt (2007), citado por Pérez y Rangosa (2011),

Da dos definiciones de familia disfuncional: primero, considera que «Una familia disfuncional es donde el comportamiento inadecuado o inmaduro de uno de los padres inhibe el crecimiento de la individualidad y la capacidad de relacionarse sanamente los miembros de la familia». Por lo tanto, la estabilidad emocional y psicológica de los padres es fundamental para el buen funcionamiento de la familia. Y segundo, «Una familia disfuncional es donde sus miembros están enfermos emocional, psicológica y espiritualmente» (p. 630).

Para los estudiosos de la familia, no es ajeno que este tipo de comportamiento de los padres o de alguno de los integrantes de la familia influya en la dinámica familiar, la cual se comprenderá como:

Las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las diferentes relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los diferentes miembros y subsistemas de la familia, los cuales se requieren para alcanzar el objetivo fundamental de este grupo básico de la sociedad: lograr el crecimiento de los hijos y permitir la continuidad de las familias en una sociedad que está en constante transformación (Agudelo, 2005, p. 9).

Un ejemplo de esta relación entre la dinámica familiar y la familia disfuncional es el que presentan, Pérez y Rangosa (2011), cuando afirman que «los adultos a cargo de las familias disfuncionales, muestran modelos comunicacionales autoritarios, rígidos y tradicionales, que apelan a la represión, el miedo, la prohibición, el regaño, el silencio [...]» (p. 632). Por otra parte, dicen los mismos autores que en este tipo de familia su

dinámica se caracteriza por la falta de cohesión, los miembros de la familia no se brindan ayuda frente a los problemas, no aceptan su falta y responden de manera agresiva; la desesperanza y la frustración contribuyen al desarrollo de su incapacidad para afrontar los problemas.

Así como también, ocurren manifestaciones de violencia física y emocional. No se viven experiencias positivas con el grupo familiar, sólo las crisis. Las relaciones entre los miembros de la familia ocurren con autoritarismo y miedo, resaltando la ausencia del cariño y la tolerancia entre los mismos. (Pérez y Rangosa, 2011, p. 632).

Como se observa en el anterior argumento, la definición de familia se relaciona con el concepto de unidad de cambio. «Es el producto del acoplamiento de diversas unidades de supervivencia, susceptibles de crear una unidad de sentido» (Hernández, 2005, citada por Pino, 2014, p. 226). En este sentido, se hace relevante decir que la familia como sistema de cambio está influenciada por su contexto social. Contexto que le impone los roles a sus integrantes y las normas culturalmente adoptadas. Por este motivo, también es importante considerar el concepto de tipología familiar, en el que toma parte una fuerte influencia de la cultura y la sociedad en la que se inserta la familia. Para ello, lo más válido es acudir a lo señalado por la doctora Quintero (2007) cuando se refiere a la tipología familiar como una ordenación de la familia surgida a partir de la interacción de cuatro situaciones, a saber: la participación de sus miembros, el tipo de lazos que los unen, el tamaño y la estructura.

La estructura familiar está constituida por las interacciones que se establecen entre los integrantes de la familia, quienes organizan sus

relaciones dentro del sistema en una forma altamente recíproca y reiterativa. Se puede afirmar que la organización está formada por los siguientes elementos: la organización jerárquica, los triángulos relacionales, el ciclo vital familiar y otros indicadores como las alianzas y coaliciones, los roles y funciones de cada miembro, los límites o fronteras, las formas de control de comportamiento y la desvinculación, estos elementos e indicadores en conjunto llegarán a determinar la estructura familiar (Sauceda y Maldonado, 2003, citado por Pinto y Aramayo, 2010, pp. 59-60).

La construcción de tales características es acorde con la cultura y las situaciones particulares de cada familia, por ello y tal y como lo argumenta esta misma autora, la clasificación de este grupo social ha de tener presente los contextos y los fenómenos que suceden al exterior e interior de este.

Tipología familiar

Dentro de las tipologías familiares más comunes que se pueden encontrar en la sociedad se tiene:

- Familia extensa: en el diccionario especializado de familia y género escrito por Quintero (2007) se entiende como aquella en la que conviven miembros de más de dos generaciones, es decir, donde tanto abuelos, tíos como otros parientes interactúan en un mismo espacio en el que participan y funcionan como una familia. Esta familia, según la autora, se ha multiplicado en la ciudad en los últimos años; lo anterior es causado por fenómenos como la separación, el regreso de los hijos y las hijas ya con sus propios hijos al hogar de origen; las necesidades económicas; el cuidado de abuelos solos por parte de sus hijos ya casados; la proliferación de madres solteras que buscan el apoyo para el sostenimiento de sus hijos y otros fenómenos sociales como el desplazamiento y la migración de familiares.
- Familia nuclear. Es la más común y reconocida en la sociedad por ser considerada la más funcional; según Quintero (2007), es aquella familia «constituida por el hombre, la mujer y los hijos, unidos por lazos de consanguinidad; conviven bajo el mismo techo y desarrollan sentimientos de afecto, intimidad e identificación» (p. 66). Esta familia es el grupo ideal para la sociedad porque ha servido para mantener cierto orden y estabilidad, ya que, dice Quintero, opera a través de la división de roles y jerarquías asignadas por la cultura y la sociedad.
- Familia monoparental. En el contexto social puede aparecer compuesta de las siguientes dos formas: con jefatura masculina o con jefatura femenina y es la que está conformada por uno o varios hijos en compañía de uno de sus progenitores, ya sea el padre o la madre; es decir, es aquella familia que sufre la ausencia de uno de los padres a consecuencia, según Quintero (2007), de la separación, divorcio, abandono, viudez o alejamiento forzoso de uno de los progenitores.
- Familia simultánea. También denominada nuclear poli-genética, fundamentada, principalmente, en la relación que se establece entre dos personas que han tenido uniones anteriores, que se unen entre sí ya sea legal o de hecho, formando una familia en la que viven los hijos que tuvieron con la pareja anterior y los hijos que nacen de esta nueva relación. Son entonces las que se vuelven a construir y en las que ambos, o uno de los cónyuges, aportan hijos de su primera relación.

Como se aprecia, la tipología familiar depende, en uno de sus aspectos, de su estructura, por ello y

De acuerdo a Echeburúa (1994) un cambio en la estructura y funcionamiento de las relaciones sociales lleva consigo un cambio en el funcionamiento personal. Es por eso relevante el estudio de la estructura y funcionamiento de las relaciones sociales dentro de la familia como componentes importantes del aumento de conductas agresivas [...] (Pinto y Aramayo, 2010, p. 62).

Después de haber esbozado los referentes teóricos que guiaron el proceso de recolección y análisis de la investigación, se pasará a describir los resultados arrojados por el estudio.

Resultados y análisis de la información

Personas por hogar

Cuando se indagó sobre el número de personas que viven por hogar, el resultado, como lo muestra la Tabla 1, fue el siguiente:

Tabla 1. Número de personas por hogar.

N.º de personas por hogar	%
Entre 4 y 7	60.78%
Entre 8 y 11	7.77%
Más de 11	3.38%
Menos de 3	28.07%
Total general	100%

Fuente: elaboración personal.

La mayoría de las familias de origen de los niños que protege el programa de hogares sustitutos está compuesta por un número que oscila entre 4 y 7 personas por hogar, estas familias representan 60.78% de los hogares encuestados; el porcentaje que le sigue son aquellas familias que tienen menos de 3 personas con una representación de 28.07%; las familias que tienen entre 8 y 11 personas son 7.77% y las que tienen más de 11 personas aparecen con un porcentaje de 3.38%. Si bien el número de personas promedio que habita por familia es más alto que el estimado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (1985), el cual se encuentra en 4 o menos personas, se le debe prestar atención por las condiciones de la vivienda y los niveles de hacinamiento que se puedan dar, ya que propiciaría y facilitaría la aparición del abuso sexual y otras prácticas desfavorables para los niños y niñas atendidas por el programa de hogares sustitutos. Como lo afirman Román, Román y Zayas (2012) «Consideramos el hacinamiento como un importante factor de riesgo familiar pues en nuestra opinión, el poco espacio físico se convierte en un detonador ante los problemas y conflictos que acontecen en la cotidianidad de las familias» (p. 24). En esta misma línea Flake (2005), citado por Román, Román y Zayas (2012) asegura que el hacinamiento es un factor de riesgo relevante para que se propicie el maltrato infantil. Este maltrato se tipifica como una vulneración de los derechos de niños y niñas, así lo dice Naciones Unidas cuando afirma: «[...] un número importante de niños y niñas son víctimas de vulneración de sus derechos a la vida, a la integridad y a la libertad por actos de maltrato físico y de violencia intrafamiliar» (p. 3).

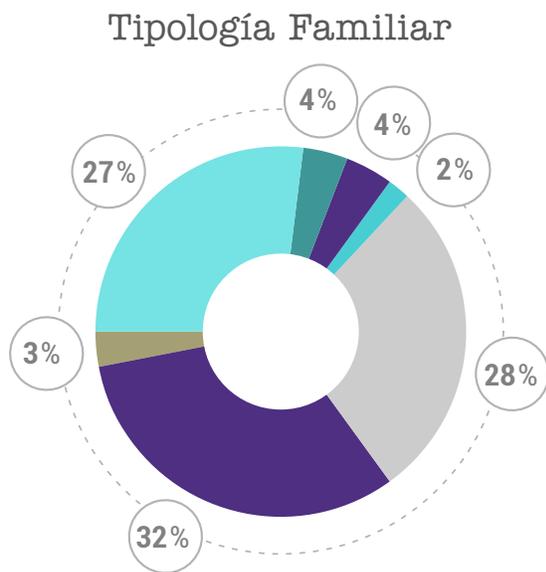


Figura 1. Tipos de familias del programa de hogares sustitutos.

Fuente: elaboración personal.

Como se puede observar en la Figura 1, en las familias de origen de los hogares predomina básicamente la familia nuclear, representada por el mayor porcentaje: 32% del total de la población abordada. Seguidamente, aparece la familia monoparental de jefatura femenina con 28%, 4 puntos más abajo que la nuclear. Así pues y como lo afirma Taracena (2012):

Encontramos igualmente a mujeres con hijos de diferentes parejas y en otros casos, el padre está ausente. Muchas veces estos jóvenes deben trabajar desde edades tempranas, pero al saber que pueden tener un ingreso propio muestran dificultades para aceptar las reglas; esto puede trastocar los papeles en la familia, pues en algunos casos toman el del padre ausente. En ciertas ocasiones, las personas que se hacen cargo de ellas/os no trabajan y el sostén recae completamente en el trabajo infantil o juvenil (pp. 36-37).

Con relación a la representación de la familia extensa, esta también tiene un porcentaje

importante, pues 27% de las familias de origen encuestadas en esta Institución son de esta tipología. Este tipo de familia puede ser factor de riesgo para la aparición de cuadros de violencia sexual.

En las familias en las que se presentan problemas de violencia existe un predominio de estructuras familiares en las que la jerarquía de poder es desigual y rígida, donde existe alguien con más poder que generalmente es el padre o padrastro quien es el dominante y abusa de otro con menos poder que pueden ser la esposa y los hijos siendo estos los dominados (Pinto y Aramayo, 2010, p. 80).

Aparece en un mismo nivel y con 4% la familia monoparental de jefatura masculina y la familia padrastral. Por último, se identifica la familia unipersonal con 3% y otros tipos de familias con 2%.

Existe una similitud porcentual entre la familia nuclear, la monoparental de jefatura femenina y la extensa. Se nota la pérdida de predominio de la familia origen o familia nuclear, la cual puede ser superada por otras construcciones familiares surgidas por las múltiples situaciones que se presentan en la sociedad.

Por ello un elemento fundamental a tener en cuenta en la caracterización de la familia son las constantes transformaciones que se presentan debido a los procesos internos y externos a los que debe enfrentarse, los cuales están permeados por el contexto social, económico, cultural y político en el que se ubica, es un proceso de transición en el que se incorporan elementos de la modernidad frente a la postura tradicional (Alcaldía de Medellín: Comité de solidaridad, 2000, p. 51).

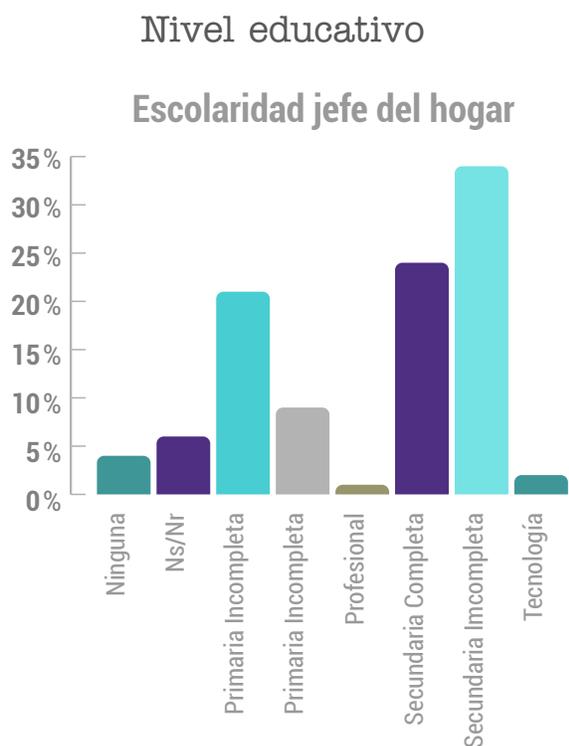


Figura 2. Grado de escolaridad del jefe del hogar.

Fuente: elaboración personal.

Teniendo presente que «la educación es una herramienta muy importante para la reducción de la pobreza, ya que además de mejorar el capital humano de manera indirecta, también genera efectos directos sobre las capacidades y habilidades de las personas» (Rodríguez, 2012, p.1), el anterior dato que brinda la Figura 2, advierte el riesgo de las familias estudiadas sobre la poca posibilidad que tienen sus integrantes para obtener un empleo que mejore sus condiciones de vida. En la Figura 2 se puede observar que 34.34% de los jefes de hogar no han terminado los estudios secundarios; dato que se encuentra por encima de las personas que han terminado el bachillerato, representado en 24.31% de la población encuestada; muy cerca a este porcentaje se hallan las personas

que han terminado la primaria, representadas en 21.55% del total de la población. Las personas que aún no han terminado la educación primaria figuran con 8.65%; preocupa, además, que 3.70% de las personas manifiesten no poseer ningún nivel de estudio y 6.33% no saben o no responden.

De este modo, las familias encuestadas están condenadas a vivir en la pobreza, que es definida por Sen (1999), citado por Rodríguez (2012), como «la carencia de las capacidades básicas que le permiten a un individuo funcionar dentro de la sociedad y alcanzar así unas condiciones de vida que considere valiosas» (p. 6); ya que su bajo nivel educativo los puede poner en condiciones de desempleo, situación que a su vez genera estrés en los miembros de la familia, como lo afirma (Gómez, López y Tandeoy, s.f.):

Otra reacción ante el aumento del desempleo y la dificultad de acceder a un mercado laboral es el aumento de la carga de estrés psicológico, lo cual repercute, a su vez, en otros ámbitos de la vida familiar y de pareja (p. 6).

En el mismo sentido, Long, Gurka y Blackman (2008), citados por Cuervo (2010), «plantan las relaciones entre estrés parental y problemas comportamentales y de lenguaje en niños preescolares, familias con hijos con discapacidades, trastornos del lenguaje, autismo o problemas comportamentales, presentan mayores niveles de estrés y esto afecta la conducta parental» (p. 114). De este modo, Todas estas duras realidades afectan a los niños, las niñas y los jóvenes, vulnerando sus derechos (Gómez, López y Tandeoy, s.f., p. 3).

Ocupación de los miembros de la familia

Tabla 2. Ocupación del jefe del hogar.

Ocupación	Suma de N.
Ama de casa	28.82%
Desempleado	0.50%
Empleado público	2.07%
Ns/Nr	3.13%
Oficios varios	29.76%
Profesional	0.44%
Servicio doméstico	4.20%
Vendedor	31.08%
Total general	100%

Fuente: elaboración personal.

Ligadas a la variable anterior se encuentran las principales actividades económicas en las que se ocupan los miembros de la familia para satisfacer sus necesidades, puesto que la ocupación laboral de las personas y el monto de sus ingresos depende del nivel de estudio. Es muy notable en el esquema anterior (Tabla 2) que la ocupación más sobresaliente es la de los oficios varios con 29.76%. En otras palabras, son personas que adquieren su sustento diario mediante la realización de actividades que les generan bajos recursos económicos, porque son labores mal remuneradas y generan detrimento de toda índole en el interior de las familias.

Este detrimento en el bienestar de las familias influye ostensiblemente en la población infantil, la cual está expuesta a frecuentes abusos y privaciones reflejados en la violación de sus derechos. Las niñas, los niños y los jóvenes son quienes más sufren las consecuencias de la falta de ingresos en el hogar (Gómez, López y Tandeoy, s.f., p. 2).

No obstante, resulta más preocupante el porcentaje de personas que viven de las ventas: el 31.08% de los jefes de familias abordados viven de este empleo, que solo alcanza para conseguir el diario, lo que repercute en la pérdida de condiciones adecuadas para vivir y de oportunidades de los miembros para salir adelante. De este modo y como lo dice (Castellar, Montes, Forbes y Martínez (2009):

[...] la pobreza parece acortarles la vida y las posibilidades de salir de ese estado, ya que se encuentran rezagados del progreso material y económico, al margen de la cobertura de atención social básica y lejos de acceder a condiciones efectivas de oportunidad (p. 206).

También es relevante el porcentaje de 28.82% de personas que se desempeñan como amas de casa. Labor considerada, como poco productiva, que poco o nada aporta al desarrollo económico del hogar y que por el contrario puede producir agotamiento emocional, despersonalización y baja realización personal, síntomas característicos del síndrome de Burnout (SB) o «síndrome del desgaste profesional». Como lo afirman Maslach (1982), citado por Rodríguez, Trillos y Baute (2013), «el SB, se encuentra caracterizado por tres dimensiones: agotamiento emocional, cinismo y baja realización personal, que puede ocurrir entre individuos cuyo trabajo implica atención o ayuda a personas» (p. 432). A este síndrome se le pueden agregar, como lo afirman nuevamente Rodríguez, Trillos y Baute (2013), tras variables cuando y después de terminada su investigación dicen: «Además es importante asociar el síndrome con otras variables como son las características de personalidad, autoestima, estilos de vida, ansiedad y depresión, satisfacción marital, entre otras [...]» (p. 440).

En unos porcentajes más bajos aparecen las personas que se ocupan del servicio doméstico con 4.20%; los empleados públicos con 2.07%; los profesionales con 0.44% y, en última instancia, aquellos que no saben o no responden (Ns/Nr).

Conclusiones

Los datos anteriores evidencian que la mayoría de los jefes de hogar de las familias que pertenecen al programa de hogares sustitutos carecen de la ocupación adecuada para percibir salarios importantes que puedan satisfacer sus necesidades, lo que tiene como resultado la falta de recursos suficientes para su subsistencia y para la satisfacción apropiada de las necesidades, lo que genera dificultades para garantizar unas mejores condiciones de vida de sus familias. Esta circunstancia puede ser explicada por el bajo nivel educativo que tiene la población encuestada y, por consiguiente, las pocas oportunidades en el contexto laboral y de subir o ascender en el ámbito social para mejorar la situación económica en la que se encuentran.

Al argumento previo se le suma el alto índice de familias monoparentales con jefatura femenina. Este fenómeno propicia la aparición de factores de estrés, situación que puede acabar en comportamientos agresivos de los padres hacia los hijos. Lo anterior sin contar con el fenómeno que se presenta con las familias extensas, en las cuales en múltiples ocasiones se generan condiciones de vida precarias, caracterizadas por el hacinamiento, la falta de los recursos suficientes para sostener a la gran cantidad de personas que se agrupan en un solo espacio y las condiciones negativas que se presentan en las relaciones de los miembros que pueden

desembocar en actitudes de maltrato y abuso sexual hacia los más débiles y desprotegidos.

De igual modo y según la información recogida, una importante cantidad de mujeres, madres de los niños beneficiarios de los hogares sustitutos, cumplen la única función de ser amas de casa y cuidadoras, lo que en ellas puede causar condiciones de frustración, baja autoestima, ansiedad y depresión; situaciones detonantes de actitudes cínicas frente a los demás integrantes del grupo familiar. Al anterior dato se le agrega la función que cumplen muchos y muchas integrantes de tener como única ocupación el ser vendedores o vendedoras ambulantes. Esta ocupación en la que se debe invertir mucho tiempo y en la que el ingreso es poco, además de la responsabilidad y obligación de tener que llevar «algo» a la familia, genera impotencia personal, carencia afectiva, material y económica, repercute en la violación de los derechos de subsistencia de los niños y niñas.

Otra situación que, si bien no se evidencia en los datos presentados, se puede concluir con el análisis de combinar la ocupación de amas de casa, oficios varios y vendedor que ejercen los jefes del hogar. Es aquella en la que la madre cumple una doble función: se dedica principalmente a las labores domésticas, al desempeñar el rol tradicional de ser amas de casa; a esto se suma el rol de proveedora, dado que en algunos casos las familias no cuentan con la figura masculina y las mujeres deben asumir esta función.

Por último y después de haber terminado este estudio, halladas y expuestas las condiciones en las cuales viven las familias de origen de los niños, niñas y adolescentes, beneficiarios de los Hogares Sustitutos, en lo que respecta al tipo de familia, la ocupación, el nivel escolar y

el número de personas, es importante pensar y proponer alternativas y estrategias desde la Fundación PAN que puedan solucionar los problemas que generan las condiciones en las que viven sus beneficiarios, buscando fortalecer los aspectos positivos y transformar las situaciones adversas, con el fin de mejorar el ambiente de las familias de origen de estos niños, niñas y adolescentes para que en el futuro y a su regreso se encuentren contextos más seguros que puedan garantizarle sus derechos.

Referencias

- Agudelo, M. E. (2005). Descripción de la dinámica interna de las familias monoparentales, simultáneas, extendidas y compuestas del municipio de Medellín, vinculadas al proyecto de prevención temprana de la agresión. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales niñez juventud*, 3(1), 157-179. Alcaldía de Medellín: Comité de solidaridad.
- Alcaldía de Medellín: Comité de solidaridad. (2000). *La familia en la ciudad de Medellín, 1993-2003: acercamiento a una política pública*. Medellín, Colombia: Funlam.
- Castellar, E, Montes, L. M, Forbes, E y Martínez, C (2009). Situación de pobreza extrema: Un caso en Colombia. *Salud Uninorte*, 25(2), 205-219.
- Castañeda Cuellar, P. y Guevara Benjumea, A. L. (2005). *Estudios de caso, factores resilientes en menores ubicados en hogares sustitutos*. (Tesis). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Cuervo, A. (2010) Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121.
- DANE. (1985). *Metodología de la encuesta nacional de hogares*. Bogotá, Colombia: DANE.
- Gómez, A., López, J. F. y Tandeoy L. A. (s.f). *Pobreza y vulnerabilidad como condicionantes de la violencia intrafamiliar*. Recuperado de: <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/777/Pobreza%20y%20vulnerabilidad%20como%20condicionantes%20de%20la%20violencia%20intrafamiliar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Gutiérrez, V. (1985). *Dinámica de la familia desde el descubrimiento hasta el momento actual*. Medellín, Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Hernández, C. Á. (2005). *La familia como unidad de supervivencia*. *Revista Latino Americana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(1), 61.
- Méndez, C. (2006). *Metodología: diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencia empresariales*. Bogotá: Limusa.
- Pérez, A y Reinoza, M. (2011) El educador y la familia disfuncional. *Educere*, 15(52), 629-634.
- Pino, J. (2012). Cambios en las familias que participan en organizaciones de población desplazada. *Katharsis*, (13), 85-100.
- Pino, J. (2014). La dinámica interna de las familias de las niñas y los niños beneficiarios de Hogares Sustitutos: el caso de la Corporación PAN de la ciudad de Medellín. *Entramado*, 10 (2), 224-237.
- Pinto, B y Aramayo, S. (2010). *Estructura Familiar de Agresores Sexuales*. *Ajayu*, 8(1), 8-86.
- Quintero, Á. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Medellín Universidad de Antioquia.
- Quivy, R. y Campenhoudt, L. V. (2008). *Manual de investigaciones en ciencia sociales*. México: Limusa.
- Rodríguez, M. C. (2012). *Educación y Pobreza, un análisis de eficiencia relativa departamental*. (Tesis magíster). Facultad de Economía, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Rodríguez, U., Trillos, L.F. y Baute, V.C. (2014). Caracterización del síndrome de Burnout en amas de casa residentes en el barrio Rodrigo de Bastidas de la ciudad de Santa Marta, Colombia. *Psicogente*, 17(32), 431-441.
- Román, I, Román, M y Zayas M. (2012). *Violencia intrafamiliar en adolescentes*. Policlínico René Vallejo Ortiz, Bayamo. Recuperado de <http://www>.

codajic.org/sites/www.codajic.org/files/75%20-%20Violencia%20intrafamiliar%20%20en%20%20adolescentes.pdf

Samaniego, G. N. y Trelles, L. M. (2013). *Incidencia de las familias disfuncionales en le procesos de la formación integral en los niños del sexto año de educación básica de la Unidad Educativa República del Ecuador, Cantos Huamboya,*

Provincia del Morona Santiago. (Tesis de pregrado). Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca.

Taracena, E. (2012). *Las familias expulsoras de niños y niñas hacia la calle. Género y Salud en cifras*, 10(1), 31-40.

Umberger, C. C. (1996). *Terapia familiar estructural.* Buenos Aires: Amorrortu.